



Conareme

Consejo Nacional de Residencia Médica Ley N° 30453

**COSTO DEL PROCESO EXCEPCIONAL DE AUTORIZACIÓN DEL
FUNCIONAMIENTO DE PROGRAMAS DE RESIDENTADO MÉDICO**

TASAS, DERECHOS E INSCRIPCIONES

(UIT 2024: S/ 5 150.00)

N°	DESCRIPCIÓN DERECHOS Y/O TASAS	BASE DE CÁLCULO	%	IMPORTE S/
1	Costo del Proceso Excepcional de Autorización del Funcionamiento de los Programas de Residencia Médica (Instituciones formadoras Universitarias). Por programa.	1UIT	5%	S/257.50

SÍRVASE PAGAR MEDIANTE ABONO Y/O TRANSFERENCIA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:

CONSEJO NACIONAL DE RESIDENTADO MÉDICO

RUC N°20601699177

ENTIDAD BANCARIA: BANCO SCOTIABANK

CUENTA DE AHORRO SOLES:

CTA N°127-0324674

CCI: 009-040-201270324674-77